

Incumplen empresas servicios sobre agua

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) solicitó al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) revisar el cumplimiento de contratos de cuatro empresas a las que le subroga algunos servicios, pues se presume han incumplido. El presidente de la Comisión de Gestión Integral del



Hay fallas en la medición consumo del vital líquido

Agua del órgano legislativo, Daniel Salazar Núñez, declaró que las empresas SAPSA, IASA, Tecsa y AMSA fueron contratadas para la operación auxiliar de servicios como suministro de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales y reuso.

Indicó que en la primera etapa de los contratos el trabajo fue eficiente; sin embargo, a partir de la segunda etapa dejaron mucho que desear, sobre todo en la parte de medición de consumos, y por ende en los cobros. Salazar Núñez agregó que en la tercera etapa, relativa a la detección y reparación de fugas, ampliación y rehabilitación de la red secundaria de agua potable, presentan problemas, porque su capacidad de respuesta es rebasada por el crecimiento demográfico.

